



MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

Las actividades realizadas en el seno de la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO MARÍTIMO** (en adelante, AEDM) durante el año 2015 pueden resumirse como sigue:

1. PUBLICACIÓN DEL MANUAL “COMENTARIOS A LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA”.

Con enorme satisfacción, la AEDM ha concluido su labor de coordinación en la elaboración del manual “Comentarios a la Ley de Navegación Marítima” al que han contribuido muchos de nuestros asociados. Por consenso entre sus autores, se ha querido que el libro sea además el homenaje de sus compañeros a la memoria de José Luis Goñi Etchevers. El manual ha sido editado por Dickinson y está a la venta en las principales librerías.

El 5 de noviembre, el libro fue presentado en la Librería Robinson, abriéndose un debate posterior respecto al camino ya recorrido en la aplicación de la Ley y las experiencias prácticas de los asociados.

2. CAPTACIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS.

Continuando con la labor realizada durante los años anteriores, la AEDM ha desplegado una importante actividad de captación de nuevos socios, tanto individuales como colectivos, habiéndose incorporado, a lo largo del año 2015, 10 nuevos socios individuales y uno colectivo.

3. PRESENCIA EN EL CMI

Continuando con ese espíritu de colaboración con el CMI, varios miembros de las Junta Directiva de la AEDM asistieron a la Conferencia del CMI celebrada en Estambul, entre los días 7 y 9 de junio.

Así mismo, un miembro de la Junta Directiva asistió a la reunión del Sub-Comité de Avería Gruesa en Londres el 7 y 8 de diciembre.

Se ha reiterado ante el CMI la necesidad de una reducción de la elevadísima cuota que actualmente paga la AEDM. Se insistió en que la AEDM ha asumido y está pagando puntualmente una importante deuda que existía de años anteriores al 2012 y colaborando activamente con el Comité.

4. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB.

La nueva página web está activa y sus contenidos se actualizan periódicamente.

Se ha creado un área reservada para los asociados a los que se les ha hecho llegar sus claves de acceso. En esta área reservada se da acceso a los asociados a la documentación de la AEDM y a cuantos videos, textos, ponencias...puedan tener relación con las distintas actividades de la misma.

Se ha habilitado también los formularios para poder formalizar on line la inscripción a los distintos eventos de la AEDM. Quedaría por activar la posibilidad del pago on line (TPV) en el que se está trabajando.

5. CELEBRACIÓN DEL CONGRESO ANUAL.

Un año más, se celebró en Madrid los días 11 y 12 de junio el Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho Marítimo. Este año, bajo el título "La nueva Ley de Navegación Marítima: presente y futuro del Derecho Marítimo en España" el Congreso Anual giró en torno a la recentísima Ley de Navegación Marítima, su contenido, proyección y futuro, originándose muy interesantes debates entre los asociados.

El Congreso contó con más de ciento veinte asistentes.

6. TERCER COCTEL—COLOQUIO DE NAVIDAD: PROFESOR BERLINGIERI

El 17 de diciembre de 2015, se celebró, por tercer año consecutivo, el coctel-coloquio de Navidad. Nos honró con su visita el Profesor Giorgio Berlingieri, persona muy cercana a la AEDM, quien dio una breve conferencia sobre el embargo improcedente (*wrongful arrest*) y los trabajos que el CMI está realizando sobre este tema. Contó con una nutrida asistencia de asociados, quienes confraternizaron posteriormente en un coctel.

7. CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA Y REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

En cumplimiento con sus Estatutos, se celebró la Asamblea General Ordinaria 2015 el 12 de junio de 2015, con el resultado que consta en el acta redactada al efecto.

La Junta Directiva de la AEDM se reúne con una periodicidad, al menos, mensual.

8. OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de la actividad de la AEDM, destacaremos:

- ✓ La clasificación y catalogación de los documentos y fondo bibliográfico de la AEDM está prácticamente finalizado para que quede a disposición y pueda ser consultado por sus asociados y estudiantes.
- ✓ Este año, dentro de las actuaciones implantadas en el ámbito de la RSC de la AEDM, se votó entre los asociados que el donativo anual se entregase a la Cruz Roja del Mar.
- ✓ Activación entre los asociados de los Grupos Internos de Trabajo del CMI: este año se ha contestado y enviado al CMI todos los cuestionarios recibidos que, en concreto han sido sobre *wrongful arrest* y sobre arbitraje.
- ✓ Se sigue trabajando sobre la reforma de los Estatutos de la AEDM.
- ✓ Se han puesto a disposición de los asociados objetos con el logo de la AEDM (polos, gemelos y metopas) con gran aceptación entre los mismos.

Madrid a 31 de mayo de 2016